

ADM 17398/25

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2025”

RESOLUCION N° 58-STJSL-SC-2025.

San Luis, 26 de junio de 2025.

VISTO: el expediente REQ 11690/25 en trámite ante la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE PRODUCTOS PARA CONTROL DE PLAGAS**”, según fuera solicitado la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 60/2025, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 17 de junio del año en curso.

Que, según consta en el Acta de Apertura, se recibieron ofertas pertenecientes a las empresas M.E. SERVICE GROUP SRL S.R.L. y GRUPO OMEGA de BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A., las que cumplen con las formalidades requeridas en el proceso.

Que en actuación 27852308/25, consta evaluación técnica de las mencionadas ofertas, realizada por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 27920765/25.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 02-STJSL-SC-2025, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 60/2025 llevado a cabo por la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE PRODUCTOS PARA CONTROL DE PLAGAS**”, según fuera solicitado la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR a la Empresa GRUPO OMEGA de BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A., CUIT 30-71525938-5, los ítems 1, 2, 3 y 4 del Concurso de Precios N° 60/2025, por ser la oferta económica más conveniente; por un total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ (\$ 1.951.910,00).

III) ADJUDICAR a la Empresa M.E. SERVICE GROUP SRL S.R.L., CUIT 30-71208170-4, los ítems 5 y 6 del Concurso de Precios N° 60/2025, por ser la única oferente; por un total de PESOS TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON 98/100 (\$ 327.410,98).

IV) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputándose la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 98/100 (\$ 2.279.320,98) en Bienes de Consumo; Partida Principal: Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial: Otros no especificados precedentemente; del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE